

## Reflexiones hacia la reformulación curricular

ROQUE GONZALEZ GARZON\*

---

### RESUMEN

---

*El artículo presenta un marco general de reflexión sobre la problemática universitaria haciendo énfasis en la necesidad de asumir una nueva concepción curricular, que conduzca A LA REORIENTACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA—APRENDIZAJE.*

### 1. ANTECEDENTES Y CONCEPCIONES PREVIAS

Próximos a cumplir la primera década de la Reforma Universitaria de 1980, justo es reflexionar sobre los logros alcanzados y valorar las incidencias sociales, económicas, políticas, y particularmente de índole educativa, para reconocer sus bondades y determinar críticamente los efectos no productivos al sistema educativo.

Aunque han sido ingentes los esfuerzos multiplicativos de la oferta educativa en el nivel post-secundario, reflejados en el crecimiento cuantitativo de las instituciones y los programas académicos técnicos, tecnológicos, universitarios y de formación avanzada que en la actualidad se ofrecen, dicha oferta no suple la demanda del servicio universitario requerido y anhelado por una población estudiantil creciente. Aún, la oferta incrementada notoriamente con la modalidad de educación abierta y a distancia a partir de 1983, para democratizar el acceso y expandir el servicio a los más apartados lugares de la patria, se han tornado insuficientes tanto para cubrir la demanda, como para cualificar los procesos educativos e incidir de manera notable en el desarrollo regional.

Tal divorcio entre la Universidad y el desarrollo, entre las necesidades sociales y económicas, particularmente de la industria, y las tecnologías impulsadas por la educación superior, a más de la carencia de investigaciones científicas (básicas y aplicadas) muestran el país en medio de un panorama crítico: violencia (conflictos internos y externos), pobreza absoluta, y quizá lo más grave, la pérdida

---

\* Licenciado en Matemáticas Universidad Libre  
Estudios de Postgrado en Matemáticas-Estadística Universidad Sao Paulo  
Especialización en Administración Universitaria: Fundación Getulio Vargas - Organización Universitaria Interamericana  
Vicerrector Académico E.A.N.

de un horizonte cierto que defina las líneas de acción para futuros próximos mediatos.

La responsabilidad que compete al compromiso educativo en la formación de cuadros profesionales y la solución de los problemas sociales que aquejan al país, son letra muerta. Diagnósticos, estudios de recursos humanos, proyecciones económicas, políticas indescifrables y acciones inconsecuentes, llevan al país con celeridad no esperada al borde del abismo: la guerra interna, el conflicto internacional, la lucha intestina y fratricida, la pobreza absoluta.

Sin ideales ni horizontes ciertos para el hombre colombiano, difícilmente el país puede reactivarse económica y socialmente: la paz y los derechos humanos son ya un estribillo de protesta consuetudinaria, la verdad y la mentira se confunden en los niveles de decisión política, las presiones sindicales hacen tambalear la existencia de las empresas cuya prosperidad se ve hoy cuestionada, y finalmente, el desempleo profesional alcanza rangos importantes como muestra clara de una educación que ilustra e instruye pero no educa, de perfiles profesionales que han formado prototipos para cargos y/o empleos, de una ciencia transmitida tal como llega elaborada. Así, los claustros universitarios que deberían ser centros de producción científica se han tornado en epicentros de la historia de la ciencia, de la repetición de los modelos teóricos, olvidándose de los procesos metodológicos, del saber cómo encontrar las verdades de la ciencia y cómo producir tecnologías (el famoso know how).

**Sin ideales ni horizontes ciertos para el hombre colombiano, difícilmente el país puede reactivarse económica y socialmente: la paz y los derechos humanos son ya un estribillo de protesta consuetudinaria, la verdad y la mentira se confunden en los niveles de decisión política.**

Los currículos montados sobre perfiles ocupacionales, centrada su preocupación en los empleos de posible nombramiento, han desconocido las limitaciones de los puestos de trabajo y han olvidado que generaciones anteriores ya los ocupan. Egresan profesionales para el cargo, sin una ubicación real en el país, con un desconocimiento casi absoluto del devenir y de la historia, sin perspectivas futuras que le impelen a conquistar el mundo sin tener que esperar ingresando a las largas listas de la empleomanía burocrática que impone el Estado.

En tal virtud, valdría preguntarnos para qué se educan las nuevas generaciones?, qué les depara el futuro?, cuáles las exigencias de una sociedad en crisis?, cuáles, en fin, las misiones de la educación en la formulación integral de un hombre colombiano que le es desconocido.

### 1.1. Normatividad de la Reforma Educativa

La Reforma Educativa de 1980 (Decreto 80 y demás normas reglamentarias) debilitó las posibilidades innovativas del sistema educativo colombiano: impuso formas y pro-formas para que las universidades homologaran sus estructuras organizativas y funcionales, y limitó la acción de las universidades al cumplimiento normativo y reglamentario de eventos y realizaciones explícitas en los documentos que se presentan al ICFES y que escasamente se revierten en la concreción real y objetiva de la vida universitaria.

Así, por ejemplo, la operatividad de las Unidades de Labor Académica distribuye en su tipología A, B y C las actividades curriculares que se cumplen en cada asignatura, como una opción de reflexión para que los educadores comprendan que el aprendizaje no es fruto exclusivo de las clases que se dictan, sino que el trabajo independiente del estudiante y las actividades supervisadas cuentan y deben valorarse en el proceso educativo.

De tal suerte, los programas analíticos de las asignaturas incluyen dicha tipología y se desarrollan como un todo indiscriminado, donde siguen contando las horas cátedra dictadas. Una cosa dicen las ULAS otra la realidad educativa.

Dicho desfase ha propiciado y mantenido la tradicional liquidación de las UNIDADES como HORAS/CREDITO, dando como resultado un engañoso tradicionalismo bajo la nueva nomenclatura de las normas.

### 1.2. Metodologías Activas y Tecnología Educativa

Las metodologías activas impulsadas por modernas corrientes pedagógicas, las innovaciones tecnológicas de los medios modernos, escasamente trascienden las aulas universitarias. Contadas son las instituciones universitarias que intentan aprovechar los recursos modernos, y en muchas de ellas, cuando existen los recursos y los medios, el acceso al estudiante es limitado y restringido. La primera de tales restricciones está dada por la falta de formación, el conocimiento pleno de sus usos y aplicaciones y en algunos casos por carecerse de una

finalidad, una orientación, una razón de ser para su operación y aplicación. Quizá sean mayores las miradas sorprendidas frente a las demostraciones de los medios que el uso real y efectivo que de ellos se haga.

No es que se desconozcan los sistemas, las metodologías, las estrategias y los recursos. Sencillamente es que no se tiene acceso a ellos y en donde existen se han estigmatizado ya políticamente como dependencia extranjera, ya laboralmente como peligro de desplazamiento para la cátedra magistral del educador, ya operacionalmente por la incapacidad y el desconocimiento de sus aplicaciones y sus usos, ya por los elevados costos que el mismo Estado impone a los recursos. No se importan videograbadoras del Japón por favorecer la industria nacional, desconociendo que aún en países industrializados de Europa y Norte América dicha tecnología ha invadido los mercados por calidad y por precios. No es posible utilizar los medios de radiocomunicación y de televisión porque las normas existentes mantienen el monopolio estatal en su explotación. Y, para completar, los repuestos, accesorios y servicios de mantenimiento no resultan oportunos por carecerse de líneas y estrategias de importación. Y es que no importa el destino de los equipos didácticos y educativos, importa más entrar las oportunidades de uso, convirtiendo al contrabando en salida usual y eficiente para disponer de ellos en el mejor de los casos: carentes de garantías, sin proveedores autorizados, sin accesorios para su plena utilización.

El peso de la norma resulta tan asfixiante como el denso sopor de las teorías y metodologías educativas, pletóricas de facilismo, privilegiando la memoria a la creatividad, las pruebas objetivas a la experimentación auténtica, y los diseños instruccionales de educación programada para que se aprenda a hacer sin pensar, a operar máquinas sin interpretar su funcionamiento, a copiar antes que producir.

En consecuencia, y ante la imposibilidad de mejorar los métodos y modernizar los recursos educativos, el único camino a seguir es el mantenimiento del tradicionalismo, de la cátedra magistral (que no lo es tanto), el de los trabajos en grupo (híbridos, agregados, incoherentes) y el de las mal llamadas "investigaciones" que concluyen en mínimas consultas bibliográficas y en su transcripción fiel, con citas o sin ellas.

Así, el plan de estudios se atiborra de asignatu-

ras (40 o 50 por carrera, 5, 6 y hasta 7 por semestre), estrechamente vinculadas en el "semáforo" donde se pueden ver las líneas y dependencias de pre-requisitos y co-requisitos, inviolables para el estudiante pero no para la institución.

Dichas necesidades del sistema educativo no pasan de ser eso, necesidades sentidas, sin dolor alguno, sin propuestas serias de transformación, en medio de una educación superior que se jacta de contar con más de la mitad de sus programas en el área pedagógica, en carreras educativas que han egresado miles de Licenciados cuya acción docente debería revertirse en cualificación de los niveles, de las modalidades y de las metodologías.

**El peso de la norma resulta tan asfixiante como el denso sopor de las teorías y metodologías educativas, pletóricas de facilismo, privilegiando la memoria a la creatividad, las pruebas objetivas a la experimentación auténtica.**

La preocupación institucional y estatal por la multiplicidad de los programas, no pasa de ser eso, una llana preocupación que no llega al nivel de las decisiones, para temporalizarlas.

### 1.3. Universidad y Necesidades del Desarrollo Regional

En tal panorama, la educación colombiana se ha venido alejando progresiva y paulatinamente del real país al cual pertenece y cuyo gobierno la financia mal o bien, la tolera y la fomenta. Tales desarrollos han sido convenidos institucionalmente con el ICFES y en su supervisión y dirigencia bien pueden establecerse los controles, las recomendaciones y las orientaciones del sistema. Quizás existan divorcios y desarticulaciones al interior de las mismas entidades de gobierno y aún entre sus divisiones seccionales y las instituciones autónomas.

Los estudios de factibilidad tanto para la creación de instituciones como para los programas académicos resultan ser amoldados, con un alto nivel de adecuación no al desarrollo integral del país, sino a los particulares intereses políticos (en las instituciones oficiales) y economicistas (en las instituciones privadas). Todas ellas (las instituciones) y todos ellos (los programas académicos) que prestan su servicio al país han cruzado el calvario de la

tramitología, las visitas de supervisión, las licencias de funcionamiento y los reconocimientos institucionales. Ellas derivan a su vez sus recursos financieros del erario público a través de asignaciones presupuestales de los órdenes nacional, departamentales y municipales, y por supuesto la cuantiosa cuota de la comunidad de usuarios (padres de familia y estudiantes).

Resultan tan numerosas las especializaciones posibles en el sistema educativo colombiano y las instituciones universitarias que fácil resulta pensar y esperar que los valiosos recursos humanos del país le hubieran impuesto un ritmo de progreso y desarrollo que alcanzara ya los límites de la producción científica y las innovaciones tecnológicas.

No obstante, la realidad nacional demuestra que el sector industrial importa maquinaria y equipos para sus procesos, y que las empresas esperan que la educación capacite los cuadros de trabajo para que operen y mantengan tales modelos de por vida. La obsolescencia, el recurso técnico extranjero y la depresión de las mismas importaciones, han obligado al sector industrial y empresarial a mantenerse o a expandirse bajo sus propios riesgos.

#### 1.4. Currículos y Perfiles

Carentes de un ideal para el hombre colombiano, la promoción humana que ha impuesto el sector educativo está orientada por perfiles profesionales y ocupacionales utópicos para nuestra realidad, aunque posibles en una sociedad diversa y diferente a la nuestra.

En consecuencia, las asignaturas de los planes de estudio llenan y rellenan de informaciones y conocimientos efímeros las mentes de las generaciones nuevas, y lo peor, teniéndose aún conciencia plena de que la docencia nacional es repetitiva, memorística, libresca, carente de científicidad y objetividad, y orientada hacia el consumismo tecnológico de los países industriales. La creatividad en dicho panorama está castrada.

Cuando se egresa del sistema universitario es cuando de verdad se empiezan a comprender las dimensiones del problema nacional, del desempleo profesional, de la pobreza absoluta, de la violencia, del tiempo perdido, y de las magnitudes de los problemas que aquejan el país. Es entonces cuando la vida misma muestra la funcionalidad y operancia de cuanto se aprendió en el currículo. Allí se empieza una vida profesional desubicada, buscando horizontes (mejor empleo), escamoteando respon-

sabilidades y habilidades profesionales, encontrándose a sí mismos como uno más de los problemas.

Los diseños curriculares del momento no se adecúan a la realidad nacional ni responden con certeza a las expectativas del estudiante bachiller, que desorientado profesionalmente busca el cupo universitario sin discriminar sus reales aptitudes. Las carreras universitarias que la oferta educativa del país dispone ante los bachilleres han estigmatizado algunas de las profesiones liberales, creando con ello una demanda desproporcionada en algunas carreras (medicina, particularmente) en las cuales ni la oferta de cupos podría llenar las aspiraciones de admisión, ni los propios bachilleres poseen las condiciones académicas ni las características vocacionales que le identifiquen con la carrera misma. En dicha elección priman los intereses familiares (preferencia de los padres), económicos por ser considerada la más rentable de todas las profesiones, y quizá en el mayor de los casos la estigmatización prodigada por el prestigio que dicha profesión concede al ofrecer un ascenso social inminente y vertiginoso, y un campo de acción que trasciende el perfil profesional y ocupacional, al permitirle su vinculación en áreas administrativas y políticas, dependientes del poder que engendra la emergencia social y económica.

Así, ni el bachiller descubre las auténticas motivaciones que le incitan a asumir la carrera médica, ni el país mismo sabe cuántos médicos requiere progresivamente en su desarrollo, y quizá lo más grave, las necesidades del recurso humano son medidas por puestos vacantes que resultan ser inexistentes, o por ampliaciones de cobertura en instalaciones insuficientemente dotadas, mal financiadas, y sin perspectivas ciertas de expandir los servicios de manera integral a todas las capas sociales del país distribuidas en la intrincada geografía de la patria.

#### 1.5. La Planeación Educativa

La planeación general del país se ha quedado corta no solo ante los problemas educativos: el Estudio de Recursos Humanos SENA - Holanda en los últimos años, ha constituido el único instrumento de planeación para sustentar las propuestas de formación profesional, determinándose así los requerimientos profesionales en consonancia con los puestos de trabajo existentes o posibles en ampliaciones futuras, y creando casi obligatoriamente una oferta universitaria con destinación específica a los empleos o cargos de posible asunción al egresar de los programas.

---

**Tenemos que entrenar a nuestros estudiantes para trabajar en ambientes intensivos en conocimientos, INNOVACION, CREATIVIDAD, TOMA DE INICIATIVA, ADAPTACION Y TECNOLOGIA CAMBIANTE.**

---

La planeación en general, resulta en primer instancia responsable del desconocimiento auténtico de la realidad nacional y sus problemas, y aún de las autenticidades universitarias en su docencia y su investigación. Así, se han generado normas milimétricas en cuyo cumplimiento se enmarañan los planes y programas universitarios, olvidándose quizá la función social y el compromiso comunitario que la educación conlleva.

En este panorama, el desarrollo regional y nacional se ha medido por plazas disponibles, olvidándose en consecuencia la dinámica implícita en la vida de los pueblos cuyos procesos se han visto acelerados por la evolución científica y tecnológica, por nuevas demandas y nuevas opciones.

### 1.6. Acceso al Sistema Universitario

La elección del estudiante para abordar la educación post-secundaria se ha definido consuetudinariamente por el valor de los ingresos esperados, como incidencia crítica de la pérdida de los valores en la formación profesional, donde ya no cuentan ni la proyección social-comunitaria de las profesiones ni la plenitud personal del desempeño.

### 1.7. Actitudes Docentes y Discentes

Consecuencialmente, la actitud que se asume en las ejecuciones curriculares, tanto por parte del docente como del alumno, resultan tan facilistas, aproximativas hacia la mediocridad, sin horizontes precisos de cualificación.

Llega a extremos insondables la docencia universitaria, como el ya conocido ejemplo del Derecho Tributario, donde se enseñan y se aprenden los artificios procedimentales para transgredir las normas, y socializar plácidamente al Estado. Es decir, el recto obrar no resulta ser objetivo o propósito de la docencia.

## 1.8. Axiología y Cultura Nacional

La reconstrucción nacional, la reconquista de valores éticos en todas las dimensiones (jurídicos, morales, políticos, etc.) obligan al restablecimiento de principios científicos y académicos que dominen la educación en general, y en particular la misma concepción de las instituciones universitarias.

Con dicha revaloración, los currículos mismos estarían sometidos al juicio de valor para reconocer el desempeño de su vida útil en una sociedad de permanentes cambios frente a estructuras curriculares inamovibles, inflexibles y cerradas.

## 2. PROPUESTA PARA LA RENOVACION CURRICULAR

Las propuestas para la renovación curricular han sido aisladas y nunca tenidas en cuenta ni en los niveles de Planeación ni en los órdenes de las instituciones encargadas de la supervisión, la asesoría y el control de la educación.

Sapientemente, el Doctor Rodrigo Varela, Director del Centro de Desarrollo de Espíritu Empresarial del Instituto Colombiano de Estados Superiores de INCOLDA, ICESI, sintetizó las expectativas de renovación en su Discurso en la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial. He aquí los apartes sustanciales:

Algunos de LOS CAMBIOS que necesitamos, que consideramos FACILES DE IMPLEMENTAR y que han tenido éxito en otros países pueden ser:

- a. Tenemos que entrenar a nuestros estudiantes para trabajar en ambientes intensivos en conocimientos, INNOVACION, CREATIVIDAD, TOMA DE INICIATIVA, ADAPTACION y TECNOLOGIA CAMBIANTE. Esto exige que nuestros sistemas educativos sean EXIGENTES EN LA CALIDAD ACADEMICA, en el APRENDER A APRENDER, en la EDUCACION CONTINUADA, que la investigación y el desarrollo tecnológico reciban el APOYO DECIDIDO de todos los sectores del país, que evitemos convertir al estudiante en una estructura unidimensional y corta de iniciativas a través de MEMORIZACIONES o procesos UNICOS DE SOLUCION.
- b. Tenemos que cambiar la percepción negativa, desafortunadamente en algunas ocasiones reforzadas por algunos profesores, que existe

sobre la EFICIENCIA ECONOMICA. Es básico que la nueva generación tenga la convicción de que es legal, honesto, limpio de pecado, acorde con la responsabilidad social y con el ejercicio profesional, la producción de riqueza y la multiplicación de los bienes nacionales, manteniendo claro está, las reglas en justicia social y de respeto a las personas enunciadas en la nueva política de personal.

- c. Tenemos que entrenar y formar a nuestros estudiantes para el TRABAJO, el cual siempre ha sido y será abundante, y no sólo para el EMPLEO, el cual ha sido y será siempre escaso. Esta concepción de pensar que el profesional tiene varias alternativas y opciones para su desarrollo personal y profesional, implica crear en el estudiante como valor personal la confianza en sus capacidades para que pueda identificar diversas avenidas para su desarrollo, y cuando una se cierre pueda fácilmente abrir otras.
- d. Tenemos que cambiar la orientación y la forma de desarrollar currículos, la cual generalmente parte de un perfil ocupacional, desafortunadamente definido sólo en términos de empleo. Tenemos que volver a una universidad orientada a formar personas, a generar en esos seres un conjunto de valores y destrezas que le permitan actuar independientemente en varios escenarios, y es con este perfil que debemos diseñar currículos.
- e. Tenemos que cambiar o modificar el CRITERIO DE EVALUACION del EXITO PROFESIONAL, el cual ha estado basado únicamente en el cargo y el salario. Debemos introducir otros valores que son importantes para dicho éxito: logros y realizaciones, independencia, responsabilidad social, autocontrol, generación de empleos, ayuda provista a otros, producción intelectual, etc.
- f. Tenemos que orientar nuestra acción educativa a la FORMACION DE LIDERES, de hombres y mujeres con VISION FUTURISTA, con ideas y CONVICCIONES PROPIAS, con responsabilidad social; personas que se sientan satisfechas cuando producen algo nuevo, cuando se salen de lo rutinario, cuando la gente alrededor de ellos orienta sus energías hacia la CREACION de NUEVOS CONCEPTOS, hacia la realización de nuevas actividades.

g. Tenemos que cambiar nuestra tendencia a rendir homenaje perenne sólo a lo grande, y aceptar y difundir los resultados de investigaciones realizadas en varios países que indican:

- que los negocios jóvenes y pequeños generan más empleo que los negocios grandes y viejos.
- que los negocios pequeños innovan y producen más avances tecnológicos que los grandes.
- que los negocios pequeños, en general, son más resistentes a cambios ambientales.
- que casi todos los negocios grandes nacieron pequeños.

h. Tenemos que cambiar en nuestros estudiantes la tendencia a evitar totalmente el RIESGO, a buscar y esperar la ACCION SEGURA, pues ésto lo lleva a la inmovilidad, a ser entes pasivos y no ACTIVOS, a ser siervos y no LIDERES. El hombre y el profesional tienen que ser capaces de CORRER RIESGOS, deben tener una noción dinámica de su desarrollo, deben ser artífices de éste.

Estos cambios se pueden sintetizar en un pensamiento muy simple y muy desafiante para el mundo universitario:

Tenemos que formar a nuestros estudiantes para que sean un factor positivo en términos de desarrollo social y económico, tenemos que darles formación empresarial para lograr que ellos sean SERES CREATIVOS, capaces de superar sus limitaciones y las del país y de hacer una contribución efectiva a nuestro desarrollo; tenemos que producir esos seres INNOVATIVOS, INDEPENDIENTES, CREATIVOS, LIDERES, ORIGINALES, ARRIESGADOS y VISIONARIOS, que logren satisfacer sus metas personales, por su PROPIA ACCION.

(Memorias Primer Congreso, Latinoamericano, pp. 26-28)

## 2.1. Educación Libre

La concepción de los currículos en una dimensión abierta, libre, democrática, centrada en la productividad del trabajo y no en la burocratización del empleo, que fomente y permita la libertad de aprendizaje frente a la consabida libertad de cátedra, circunscrita a las necesidades, expectativas y ansiedades del alumno más que a las posibilidades

teóricas del maestro, resultan ser algunas de las incidencias que una renovación curricular traería inmersa.

La reflexión sobre el hacer en las actuales circunstancias, nos permitiría postular como posibilidad real, la apertura gradual de los currículos existentes, para que tomando como eje curricular el **quehacer del trabajo productivo, se unieran a él los componentes transdisciplinarios que libremente seleccionara el estudiante de acuerdo con sus íntimas condiciones y características**, allí sí, asesorando, tutorizado para que sus elecciones curriculares correspondan con autenticidad tanto a las necesidades del desarrollo nacional como a las expectativas e inquietudes del estudiante como único hacedor de su propia formación.

## 2.2. Universidades y Currículos

En consecuencia, las universidades ya no ofrecerían programas o carreras, brindarían la oportunidad al estudiante de vincularse a líneas científicas con las cuales él integraría el Plan de Estudios estructurado según sus propias posibilidades y necesidades, y delimitaría las metas de su formación con enfoque transdisciplinario para superar los mínimos exigidos reglamentariamente.

En estas circunstancias, la Universidad dejaría de ser el híbrido agregado de facultades y programas y debería convertirse en ente de producción científica en las áreas del conocimiento que ofrezca, fundiendo en un solo quehacer la investigación y la docencia, y permitiendo, quizá tolerando y guiando al neófito estudiante en el quehacer científico o tecnológico del área de conocimiento. Importaría entonces sí, el SABER HACER sobre las dimensiones teóricas del SABER y las prácticas del HACER.

Así, los planes de estudio no serían rellenos incoherentes de asignaturas desarticuladas, ni el aprendizaje asumiría la pasividad de la transferencia de informaciones. Cada estudiante perfilaría su formación profesional, orientaría su quehacer universitario hacia la conquista de sus propias metas y a la resolución de sus propios problemas. Quizá los perfiles que hoy conocemos (profesionales, ocupacionales, de personalidad) ya habrían cumplido su razón de ser y estaríamos frente a perfiles laborales creativos donde importaría generar trabajos pro-

ductivos como razón de ser del compromiso educativo.

## 2.3. Transición hacia los Currículos Libres

La Educación Libre implica el re-diseño de los currículos existentes por programas de especialización disciplinaria para proveer opciones transdisciplinarias de tal forma que cada institución conquiste su propia identidad científica, tecnológica y metodológica.

Quizá ha llegado el momento histórico para que las Universidades prioricen los problemas del país y ofrezcan respuestas y soluciones concretas al anhelo de promoción humana y social que todos esperamos. En el momento actual quizá importe más la búsqueda de medios productivos para la supervivencia que la titulación en serie de especialistas en las mismas áreas científicas que han saturado los mercados ocupacionales y nutrido los niveles de desempleo y subempleo profesionales.

### 2.3.1. La Planeación Universitaria

La Educación Libre debe propiciar la búsqueda de nuestra auténtica NACIONALIDAD: porque reconociendo que no somos una isla en el mundo, tampoco podemos convertirnos en réplicas extranjerizantes.

La Educación Libre que se propone obliga más que las modalidades tradicionalmente conocidas a una absoluta planeación estratégica y anticipada por cuanto la programación por líneas secuenciales de asignaturas en una oferta abierta de cursos libres implica la opción para que el estudiante inicie sus estudios por varias entradas y modalidades, con tiempos de desarrollo lo suficientemente libres y flexibles. La Universidad misma tendría que privilegiar la investigación a la docencia, para poder alcanzar niveles de identidad y caracterización investigativa.

La Educación Libre debe incorporar en los programas de todas y cada una de las asignaturas la triada académica de contenidos docentes, investigativos y de extensión universitaria, para que cada asignatura adquiera el valor real que el compete en la explicación y la transformación de la sociedad y de la naturaleza.

### 2.3.2. Nuevos Roles del Educador

La Educación Libre que aquí se propone trata de

anteponer a la ya famosa LIBERTAD DE CATEDRA una diáfana LIBERTAD DE APRENDIZAJE, para permitir al estudiante que aprenda aquello que vivencialmente le permita vivir dignamente y trabajar con honestidad para ganar el sustento familiar.

La educación libre debe proveer de actualidad y probidad científicas a los claustros universitarios.

La oferta de currículos libres o abiertos, orientados hacia la educación permanente, que desarrollen y colmen COMPONENTES DE FORMACION a través de LINEAS CIENTIFICAS. Dicho de otra forma, quizá sea necesario abandonar la concepción de las facultades para brindar por departamentos áreas especializadas mediante la estrategia de LINEAS SECUENCIALES DE ASIGNATURAS con profundidad y especificidad científicas crecientes. Allí, en el departamento, el docente universitario cumpliría funciones de investigador docente para que en su cátedra muestre los alcances de sus realizaciones investigativas, recurriendo a las autoridades de la ciencia como fuentes de los puntos de partida que demuestren el movimiento de la ciencia, los alcances paulatinos, los problemas no resueltos, las soluciones parciales logradas, las hipótesis pendientes, las leyes descubiertas, etc.

La educación libre debe proveer nuevos mecanismos y estrategias EVALUATIVAS del RENDIMIENTO ACADEMICO para salvaguardar la calidad expresada en EXCELENCIA ACADEMICA. Tanto los procesos de evaluación como los estándares normatizados merecen una exhaustiva revisión. Ello constituye un reto importante para que pedagogos, sicólogos y especialistas en educación, provean y establezcan nuevas formas de valoración que mantengan el justo equilibrio entre el SABER (teoría) y el HACER (práctica) para que nuestro estudiante aprenda a SABER HACER como producto de una educación transformadora cuyos resultados se tornen tangibles y verificables en el seno de la comunidad que reivindica.

### 2.3.3. La Auto-Gestión Estudiantil

La educación libre debe rescatar para el estudiante el derecho a pensar, a reflexionar crítica, constructiva y creativamente sobre el desarrollo íntimamente deseado de acuerdo con sus expectativas, sus capacidades y los recursos institucionales que el sistema educativo le depara.

La apertura evaluativa de la Educación Libre, por ejemplo, para que el estudiante no encuentre

restricciones, permite que su decisión le comprometa firmemente en alcanzar logros verificables y contrastables con las instancias de partida.

La autogestión estudiantil debe comprenderse como el compromiso intrasferiblemente personal de cada estudiante para conquistar su propia formación a través del aprendizaje, para definir la profundidad que debe alcanzar en sus conocimientos científicos y para proveerse de los medios y recursos institucionales, personales y comunitarios. Aprender a aprender, aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, bien pueden sintetizarse en el SABER HACER.

La necesidad de organizar su trabajo universitario orienta al estudiante en la búsqueda, creación y estructuración de unidades de estudio que pueden convertirse en unidades de producción y servicio, dependientes de la especialidad científica de su formación. En dichas organizaciones estudiantiles debe hallarse la aplicabilidad, la razón de ser de la ciencia y la tecnología, y comprender a su vez que todo conocimiento científico debe trascender a la comunidad y serle útil o funcional.

El estímulo institucional y gubernamental que pueda brindarse a las organizaciones auto-gestionarias de los estudiantes debe formar parte de las perspectivas de desarrollo que lleguen a planearse.

## BIBLIOGRAFIA

- ASCUN-ICFES. Simposio Permanente sobre la Universidad.
- AGUINAGA DE ARBOLEDA. Asunción y otros. El sistema curricular. No. 23.
- BORRERO ALFONSO, S.J. Administración Universitaria. No. 21.1.
- , La Interdisciplinariedad. No. 20.
- , La Educación Permanente, Extensión, Difusión y Servicio Universitario. No. 29.
- , Más allá del Currículo. No. 23.
- , Títulos y Profesiones Universitarias. Nos. 31.1 y 31.2.
- DE ZUBIRIA, Ramón. Técnica, Arte, Ciencia, Cultura. No. 5.
- MEJIA VELILLA, David. Marco Histórico de la Universidad Colombiana. No. 17.A.
- TORRADO, Rafael Eduardo. Formas y métodos de la investigación. No. 19.
- VARELA, Rodrigo. Discurso en la inauguración, en Memorias del Primer Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial. ICESI, Cali, 1987.